



NIT 900.311.436-7

Tuluá, 13 de diciembre 2022

Señores
ALCALDIA DE TULUA
L C

Asunto: Certificación de pago aportes parafiscales

El suscrito, **MARIANA PÉREZ GUEVARA**, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Tuluá, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.116.256.453, Tarjeta Profesional No 224280-T, Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACIÓN CIUDADANA SOLIDARIA "CORCIS"**, con, NIT. **900.311.436-7**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003, certifico bajo la gravedad del juramento, que se ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión, riesgos Profesionales, correspondiente a la representante legal de la Corporación, durante los últimos Seis (6) meses. Actualmente no se tienen contratados laborales y el personal contrato ha sido mediante contratos de prestación de servicios, por lo tanto se le ha pedido como soporte de sus cuentas de cobro la planilla del pago de aportes parafiscales de cada uno.

Cordialmente,

MARIANA PÉREZ GUEVARA
Revisora Fiscal
TP No. 224280-T
CC No. 1.116.256.453